

DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN - INFORME 2016

El presente Informe expone el funcionamiento de la Dirección Provincial de Mediación durante el año 2016, en las dos áreas de las cuales es responsable, conforme la ley provincial de Mediación XIII N° 13: el Servicio Público de Mediación del Poder Judicial del Chubut y el Registro Provincial de Mediadores.

SERVICIO PÚBLICO DE MEDIACIÓN

Las Oficinas de Mediación que prestan este Servicio de Justicia son cuatro: Trelew (desde el año 2004); Esquel (ídem); Puerto Madryn (desde 2007); y Rawson (desde 2011).

Total de casos tramitados en el Servicio Público de Mediación durante 2016

N° de casos por Oficina	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
En trámite al 31/12/2015	39	15	64	27	145
Ingresados en 2016	329	375	385	679	1.768
TOTAL	368	390	449	706	1.913

Estado de las carpetas

	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
Finalizadas al 31/12/16	328	88%	376	96%	399	89%	631	89%	1.734	91%
En trámite al 31/12/16	40	12%	14	4%	50	11%	75	11%	179	9%
TOTAL	368	100%	390	100%	449	100%	706	100%	1.913	

Carpetas en trámite, según etapa

Carpetas en trámite al 31/12/16	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
En etapa de pre-mediación	16	42%	11	79%	32	64%	42	56%	101	56%
En mediación	24	58%	3	21%	18	36%	33	44%	78	44%
TOTAL	40		14		50		75		179	

Etapa de pre-mediación

Los datos que siguen corresponden a la etapa inicial del proceso de mediación, tal como se lleva adelante en las Oficinas del Servicio Público de Mediación del Poder Judicial del Chubut. Se refieren al total de ingresos registrados durante 2016 (**1.768 casos**).

Recibida la solicitud de mediación, se convoca a las partes a entrevistas individuales de pre-mediación, en las que, primordialmente, se informa sobre las características de la mediación y se recaba la conformidad para participar, dado el principio de voluntariedad que rige el proceso.

En ocasiones, por circunstancias debidamente analizadas por la Coordinadora del Servicio, se dispone obviar esta etapa, y se convoca directamente a reunión de mediación.

Entrevistas de pre-mediación realizadas

N° de entrevistas	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
Con Solicitantes	285	270	297	464	1.316
Con Convocados	308	112	159	382	961
TOTAL	593	382	456	846	2.277

Participantes de entrevistas de pre-mediación

N° de personas atendidas	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
Solicitantes	310	281	347	795	1.733
Convocados	329	199	174	455	1.157
TOTAL	639	480	521	1.250	2.890

Participantes que concurrieron directamente a mediación

	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
Número de Participantes	60	99	98	41	298

Total de personas atendidas en el Servicio Público de Mediación

Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
699	579	619	1.291	3.188

Resultados obtenidos en las entrevistas de pre-mediación

Resultados de pre-mediaciones realizadas	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Aceptan mediación	131	43%	124	34%	104	29%	244	38%	603	36%
Incomparecencia parcial o total	35	11%	40	11%	50	14%	209	33%	334	20%
No aceptan mediación	66	22%	44	12%	45	13%	70	11%	225	14%
Directo a mediación	26	9%	99	27%	45	13%	46	7%	216	13%
Desistidas	10	3%	34	9%	36	10%	20	3%	100	6%
Imposibilidad de notificación	9	3%	10	3%	28	8%	36	6%	83	5%
C/ soluc. anter. o posterior a pre-med	5	2%	7	2%	30	8%	2		44	3%
No mediables/Se declina intervención	4	1%	6	2%	12	3%	6	2%	28	2%
Consultas	19	6%	-		3	1%	2		24	1%
Derivaciones de/a otros SPM/organismos.	-		-				2			2
Total con etapa premed. finalizada	305	100%	364	100%	353	92%	637	100%	1.659	
En trámite de premediación	24		11		32		42		109	
TOTAL (Ingresos 2016)	329		375		385		679		1.768	

Mediaciones

Los números que se detallan corresponden al total de carpetas en las que los participantes aceptaron mediación, sumadas a aquellas en las que se dispuso el pase directo a mediación.

Estado	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Finalizadas al 31/12/16	133	85%	220	99%	131	88%	257	89%	741	90%
En trámite al 31/12/16	24	15%	3	1%	18	12%	33	11%	78	10%
TOTAL	157	100%	223	100%	149	100%	290	100%	819	100%

Resultado de las mediaciones finalizadas

Resultados de mediaciones	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
Con acuerdo (se incluyen acuerdos verbales)	60	45%	156	71%	43	33%	138	54%	397	54%
Sin acuerdo	19	14%	21	10%	56	43%	110	43%	206	28%
Incomparecencia ¹	12	9%	32	15%	11	8%	3	1%	58	8%
Desistidas ²	35	26%	7	3%	4	3%-	2		48	6%
Otras soluciones ³	5	4%	3	1%-	11	8%	4	2%-	23	3%
Con actas propuestas ⁴	1	1%	-	-	5	4%	-	-	6	1%
No mediable	1	1%	1		1	1%				3
TOTAL	133	100%	220	100%	131	100%	257	100%	741	

Acuerdos escritos

Se consigna el número de instrumentos escritos en los que se formalizaron convenios. Algunas carpetas tuvieron más de un acuerdo.

	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
Acuerdos escritos	73	162	37	138	410

Reuniones de mediación

Se consigna el número de reuniones que insumió el total de mediaciones detallado arriba, teniendo presente que una mediación puede abarcar más de una reunión.

Reuniones de mediación	Trelew	Esquel	P. Madryn	Rawson	TOTAL
N° de reuniones fijadas	302	411	368	494	1.575
Incomparecencia	21	63	60	52	196
Reuniones efectivamente realizadas	281	348	308	442	1.379

	Trelew	Esquel	Puerto Madryn	Rawson	Mediana
Índice de incomparecencia	7%	15%	16%	11%	12%

¹ La mediación se cierra por incomparecencia de una o todas las partes, sin voluntad -expresa o tácita- de continuar con el proceso.

² La mediación es aceptada y puede comenzar a desarrollarse, pero posteriormente una de las partes comunica, con anterioridad a la siguiente reunión de mediación y sin haber alcanzado otra solución, que no continuará con el proceso.

³ Soluciones que ponen fin al conflicto, alcanzadas fuera del espacio de mediación una vez que ésta se inició, y que son comunicadas por las partes a fin de no continuar el proceso.

⁴ Modalidad propia de mediaciones que se desarrollan en reuniones privadas exclusivamente. Las partes no suscriben acuerdos en conjunto sino que ofrecen y aceptan propuestas en actas separadas.

OTROS INDICADORES

OBJETO: Cuestiones llevadas a mediación	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
Familiares	101	31%	367	98%	164	43%	355	52%	987	56%
Civiles y comerciales	160	49%	5	1%	41	11%	88	13%	294	17%
Presuntos delitos	33	10%	-	-	42	11%	189	28%	264	15%
Vecinales/presuntas contravenciones	31	9%	1	-	120	31%	47	7%	199	11%
Cuestiones conexas violencia fliar. (Juzg. de Familia)	-	-	-	-	11	3%	-	-	11	1%
Laborales	4	1%	1-	-	3	-	-	-	8	-
Seguridad Social	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-
Institucionales	-	-	1	-	1	-	-	-	2	-
TOTAL	329		375		385		679		1.768	

ORIGEN: procedencia de los casos	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
Ministerio Defensa Pública Civil	51	16%	347	93%	9	2%	274	40%	681	39%
Espontáneas	64	19%	10	3%	205	53%	45	7%	324	18%
Ministerio Público Fiscal	23	7%	-	-	22	6%	178	26%	223	13%
Abogados particulares	99	30%	7	5%	15	4%	36	5%	157	9%
Juzgados de Paz	14	4%	-	-	48	12%	37	5%	99	6%
Juzgados de Familia -	21	6%	1-	-	25	6%	46	7%	93	5%
Juzg. Civiles y Comerciales/Multifueros	29	9%	-	-	3	1%	45	7%	77	4%
Policía Comunitaria-Comisarías	1	0.5%	-	-	37	10%	16	2%	54	3%
Oficinas Judiciales	8	2%	-	-	9	2%	1	-	18	1%
Juzgados de Ejecución	8	2%	-	-	3	1%	-	-	11	-
Otras Oficinas de Mediación	3	1%	1	-	4	1%	1	-	9	-
Min. Defensa Pública – Abogados partic.	-	-	5	-	-	-	-	-	5	-
Organismos de Mediación Extraprovinc.	3	1%	1	-	1	-	-	-	5	-
Juzgados Laborales	4	1%	-	-	-	-	-	-	4	-
Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI)	-	-	3	-	-	-	-	-	3	-
Municipalidades	1	0.5%	-	-	2	-	-	-	3	-
Dirección Pcial de Política Penitenciaria	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Juntas Vecinales	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
TOTAL	329		375		385		679		1.768	

VÍNCULO entre las partes	Trelew		Esquel		P. Madryn		Rawson		TOTAL	
Familiar	128	39%	367	98%	184	48%	381	56%	1.060	60%
Ocasional	75	23%	1		79	20%	151	22%	306	17%
Vecinal	36	11%	1		112	29%	67	10%	216	12%
Contractual	81	25%	5	1%	4	1%	58	9%	148	8%
Laboral	5	1%	-		4	1%	22	3%	31	2%
Administrativo	4	1%			1				5	
Institucional	-		1-		1		-		2	
TOTAL	329		375		385		679		1.768	

Mediaciones a distancia

Se mantuvieron cuatro mediaciones a distancia, realizadas a través de videollamada. Dos tuvieron lugar en Esquel, con residentes en las provincias de Salta y La Pampa; una en Trelew, en conexión con Salta; y otra en Rawson, con participantes de La Pampa. Intervinieron como mediadoras locales funcionarias del Servicio Público de Mediación de cada una de las Oficinas mencionadas. Se suscribieron acuerdos en tres de las cuatro mediaciones realizadas.

Se inició también otra mediación a distancia entre Trelew y la provincia de San Luis, a través de reuniones privadas locales de los participantes con funcionarias de mediación de cada provincia y comunicaciones de enlace realizadas por correo electrónico y telefónicamente.

Se encuentran en trámite mediaciones que se realizarán en plataforma electrónica, solicitadas por o dirigidas a otros organismos de mediación extraprovinciales.

REGISTRO PROVINCIAL DE MEDIADORES

Evaluación de ingreso

Se realizó en el mes de abril en Esquel y Puerto Madryn, con el resultado de una profesional aprobada.

Renovación de matrícula.

52 mediadores renovaron su inscripción en el Registro Provincial de Mediadores.

Total de mediadores con matrícula vigente durante 2016: 53 mediadores.

Resoluciones

- La Administración General dictó las Resoluciones N° 2276/16 (modificada por RAG 2316/16) y 2277/16, que dispusieron los montos anuales de matrícula del Registro Provincial de Mediadores y la escala de honorarios para los mediadores externos del Servicio Público de Mediación.
- La Superintendencia Administrativa dictó la Resolución N° 8966/16, del 31 de octubre, que dispuso la inscripción de la nueva mediadora en el Registro Provincial.

Capacitación continua de mediadores

La Dirección Provincial de Mediación auspició y otorgó el reconocimiento de horas de capacitación continua a la jornada que organizó la Fundación "Mediadores en Red", junto con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Secretaría de Extensión Universitaria y Taller II de la carrera de Abogacía):

- "El oficio de mediar: reflexiones sobre nuestra práctica". 8 Horas. Trelew, septiembre de 2016.

Sistema de gestión informático CALON

Durante el año 2016 tuvo lugar la implementación del sistema de gestión desarrollado por la Secretaría de Informática Jurídica para la Dirección Provincial de Mediación.

El nombre, Calon (corazón, en idioma galés), fue elegido en el contexto del sesquicentenario de la llegada de los colonos galeses, relacionando la función del sistema informático como una herramienta vital para la gestión, como también en referencia simbólica al compromiso puesto en la tarea de mediar.

Las características del sistema lo constituyen en altamente innovador, por permitir desde el inicio un expediente 100% digital.

Abarca la gestión integral del Servicio Público de Mediación, en la totalidad de sus Oficinas, como así también la del Registro Provincial de Mediadores.